

Afiliados
Un nuevo sistema

**ON
LINE**

para acceder más
rápido a la
atención médica

A través de un sistema
informático interconectado,
con sus datos de afiliación
usted tendrá acceso a
la práctica en el
momento, en los
prestadores habilitados.

PRENSALUD

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS DE PRENSA DE CÓRDOBA

Obispo Trejo 365 - Córdoba
Tel. 0351 - 4229214 /
4253759 / 4243517
0800-555-5550
www.prens salud.com.ar

Las prácticas autorizadas

Las prácticas del primer nivel no requieren autorización, siempre que no superen los límites mensuales y anuales.

- **Prácticas radiológicas de baja complejidad**
(Rx de tórax, cráneo, senos paranasales, columna, mamografía, etc.)
- **Prácticas de laboratorio de baja complejidad**
(Rutina de laboratorio)
- **Otras prácticas**
(Colposcopia, papanicolau, electrocardiograma, etc.)
- **Las prácticas de mayor complejidad** requieren autorización de auditoría médica y podrá solicitarse vía web a través del sistema o personalmente en la sede de la obra social.
- El monto a pagar por los coseguros de las prácticas es el mismo que abonaba en la sede de la obra social. Ahora se efectuará en el centro médico. El valor estará indicado en la impresión de la atención, que debe ir siempre firmada por el afiliado.

Estos beneficios son exclusivos para los afiliados que tienen su cuota al día.

NUNCA
abone otro monto que el indicado en la orden.

Los centros de prestación

Sanatorio Mayo
Humberto 1º 520 - 0351 4217041
<http://www.sanatoriomayo.com.ar/>

Sanatorio del Salvador
General Deheza 542 - Bº General Paz
0351 - 4528880/88
<http://www.sanatoriodelsalvador.com/>

Centro Médico Privado San Andrés
Avellaneda 464 - Bº Centro
0351 - 4256464
<http://centrosanandres.com/>

Próximamente:
Instituto Modelo de Cardiología,
Oulton, Conci Carpinella,
Reina Fabiola, La Natividad,
La Concepción, Clínica del Sol y
Kúspide, entre otros.

No pague Plus.
pero si el prestador le exige abonar dinero adicional solicite una factura para su reintegro. La factura debe estar a nombre del prestador que realizó la práctica.

Consulte periódicamente nuestra página WEB para actualizar esta información.

PRENSALUD

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS DE PRENSA DE CÓRDOBA

Obispo Trejo 365 - Córdoba
Tel. 0351 - 4229214 /
4253759 / 4243517
0800-555-5550
www.prens salud.com.ar

PASO A PASO Para realizar la atención médica con el sistema

**ON
LINE**

- 1** Concurrir al prestador habilitado adherido al sistema **ON LINE** con su carnet de afiliación y su DNI.
- 2** La secretaria carga sus datos de afiliación en el sistema **ON LINE** y verifica que todo esté correcto.
- 3** Si es una práctica de primer nivel es autorizada **ON LINE** de inmediato.

Si es una práctica de alta complejidad, el prestador puede solicitar autorización vía web; caso contrario el afiliado deberá dirigirse a la sede de la obra social.

Es obligación del afiliado, en todos los casos, presentar en la obra social los resultados de las prácticas realizadas para una adecuada actualización de su historia clínica.

PRENSALUD

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS DE PRENSA DE CÓRDOBA

Obispo Trejo 365 - Córdoba
Tel. 0351 - 4229214 /
4253759 / 4243517
0800-555-5550
www.prens salud.com.ar